



Veinte maravedis.

BELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SETENTA  
Y QVATRO.

El día Sábado quince día de Mayo de Octubre de mil setecientos y setenta y quatro; La M<sup>ta</sup> M<sup>re</sup> Señora  
M<sup>ra</sup> Juana de Sumanon á celebrar Cavildo extraordinario;  
Asaxer D<sup>o</sup> Joaquín de Pareja y Obregon  
Cav<sup>do</sup> Maestrante de la R<sup>ta</sup> de Granada y Correo, y  
esta Capital por V<sup>o</sup> M. D<sup>o</sup> Luis Menchison, D<sup>o</sup> Matheo  
Zerillo D<sup>o</sup> Antonio Rocamora, D<sup>o</sup> Diego  
Pareja Larandona y D<sup>o</sup> Juan y D<sup>o</sup> Navarro Rex.  
Y también concurrexeron los señores D<sup>o</sup> Juan Palao,  
y D<sup>o</sup> Maximiliano Diputados del Com<sup>un</sup>.

Arrepro de / Tratar de arreglar las posturas á los generos  
potura - Comestible en cumplimiento de lo encargado por la  
Superioridad practica y costumbre de este Ayuntamiento;  
Quen informado en el asunto resolvió lo siguiente  
Que la dozona de huevos se venda á veinte quatro  
mediante la encasa que se experimenta.

La libra de Huevos blancos, como las negras  
se venda á quatro mi.

La de los ligos se venden á diez mi, y se informen  
por los señores al costo y costar q<sup>e</sup> les  
tiene á los Vendedores.

